



CORPORACIÓN
HOSPITAL SAN JUAN DE
DIOS - UNIREMINGTON
SANTA ROSA DE OSOS

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA CONTRATAR

NOMBRE DEL CONTRATISTA

Cargo

Nº DEL CONTRATO

NTK Alquiler Impresoras
IVAN BERRIO
061-2023

<u>PERSONA JURIDICA</u>	
Propuesta de prestación de servicios describiendo actividades a contratar, tiempo mensual a pagar	✓
Hoja de vida de la Función Pública – Persona Jurídica	✓
Declaración de bienes y rentas – persona Jurídica - SIGEP	✓
CAMARA DE COMERCIO (No mayor a 30 días de expedición)	✓
Fotocopia de la cedula del Representante Legal	✓
Fotocopia del Rut de la Empresa	✓
Certificado de la CONTROLARIA General de la Nación (de la persona jurídica y representante legal)	✓
Certificado de la PROCURADURIA General de la Nación (de la persona jurídica y representante legal)	✓
Certificado de Antecedentes Judiciales POLICIA NACIONAL (del representante legal)	✓
Certificado de MEDIDAS CORRECTIVAS Policía Nacional (del representante legal)	✓
CONSULTA INHABILIDADES ABUSO SEXUAL	✓
Referencias de otros contratos	✓
Certificado Bancario	✓
GARANTIA POLIZAS (si aplica)	20
Aprobación de pólizas (si aplica)	20
CEP Y RP (hospital)	

CORPORACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - UNIREMINGTON

SANTA ROSA DE OSOS. NIT 901249947-8

Carrera 28 26A-34 Santa Rosa de Osos, Antioquia PBX 8605155

www.hospitalsantarosadeosos.gov.co

e-mail: centrodocumental@hospitalsantarosadeosos.gov.co

Mary Luz Gonzalez Torres (HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS)

De: Carlos Calle Posada <ccallep@gmail.com>
Enviado el: martes, 25 de julio de 2023 10:26 a. m.
Para: Mary Luz Gonzalez Torres (HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS)
Asunto: Re: FAVOR REVISAR Y APROBAR CONTRATO 061-2023

Mary Luz. Sin observaciones en relación con estos documentos. Como siempre, favor verificar bien el tema de la imputación presupuestal.
Muchas gracias.

El mar, 25 jul 2023 a las 10:13, Mary Luz Gonzalez Torres (HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS) (<mgonzales@hospitalsantarosadeosos.gov.co>) escribió:



MARY LUZ GONZALEZ TORRES

Auxiliar Administrativa

Correo Electrónico: mgonzales@hospitalsantarosadeosos.gov.co

Teléfono: (54) 860 5155 Ext 144

Dirección: Carrera 28 # 26a - 34

Santa Rosa de Osos - Antioquia.

www.hospitalsantarosadeosos.gov.co



Medellín, 25 de julio de 2023

SEÑORES

CORPORACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS UNIREMIGTON
SANTA ROSA DE OSOS

ASUNTO: Renta de impresoras

Cordial saludo,

NTK I&C SAS es una compañía que brinda soluciones especializadas de consultoría e ingeniería en tecnologías de la información y las telecomunicaciones.

Hacemos integración tecnológica que genera valor: acompañamos a nuestros clientes a alcanzar sus objetivos empresariales mezclando infraestructura TI, procesos y personas.

En atención a sus necesidades, hemos diseñado la siguiente propuesta comercial:

NTK I&C S.A.S

Tel: 323 577 2332

e-mail: administracion@ntkic.com

Confidencial - Derechos Reservados de **NTK I&C S.A.S**

PROPUESTA

Dando atención a las necesidades requeridas hemos elaborado la siguiente cotización

PROPUESTA ECONÓMICA**PLAN MENSUAL**

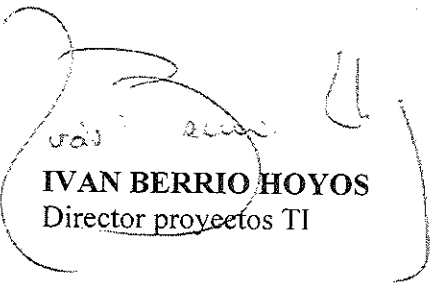
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MESES	PRECIO UNITARIO/ MENSUAL	PRECIO TOTAL
1	Renting de impresoras			
1.1	• Incluye las 5.000 primeras impresiones. • Al superar las 5.000 impresiones la hoja adicional tiene un costo de \$22. • Insumos requeridos por la máquina y servicio técnico. • Incluye, transporte, instalación y capacitación al usuario.	3	\$ 180.000	\$ 540.000
SUBTOTAL				\$ 540.000
IVA				\$ 102.600
TOTAL				\$ 642.600

CONDICIONES COMERCIALES

- ✓ **Validez de la oferta:** 5 días a partir de la fecha.
- ✓ **Forma de pago:** Mensual anticipado.
- ✓ **Cláusula de confidencialidad de la información:** El contenido de esta propuesta o sus anexos son de carácter confidencial y de uso exclusivo del cliente o destinatario, por lo tanto la retención, distribución, divulgación, reenvío, copia, impresión, reproducción, revisión no autorizada, o uso indebido por terceras personas, con fines diferentes al propósito original de la misma, no está autorizado, por lo tanto no debe presentarse a ningún otro proveedor o ente no relacionado directamente con el proyecto.

NTKI&C S.A.S**Tel:** 323 577 2332**e-mail:** administracion@ntkic.com**Confidencial** – Derechos Reservados de **NTKI&C S.A.S**

Cordialmente,



IVAN BERRIO HOYOS
Director proyectos TI

CONFIDENCIALIDAD

La información contenida en este documento es confidencial, y todos los derechos a la misma que han sido o serán divulgados a la CORPORACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS UNIREMIGTON, permanecerán como propiedad de NTK I&C S.A.S. La CORPORACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS UNIREMIGTON no obtendrá derecho alguno, de ningún tipo, sobre la información, ni tampoco ningún derecho de utilizarla, excepto para el objeto del presente acuerdo. La divulgación de la Información confidencial no implica el licenciamiento de derecho de patentes o derecho de autor o ningún otro derecho por parte de NTK I&C S.A.S, que no sean los establecidos aquí.

NTK I&C S.A.S

Tel: 323 577 2332

e-mail: administracion@ntkic.com

Confidencial - Derechos Reservados de NTK I&C S.A.S



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

ENTIDAD RECEPTORA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACIÓN					
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN NTK I&C S.A.S					
SIGLA NTK I&C S.A.S				NIT No. 901.441.430 - 4	
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :				PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :	
ORDEN ☐ NAL. ☒ D.L. ☐ DIST. ☐ MPL. ☐ OTRO ¿CUÁL? _____				TIPO ☐ 0/7 (VER AL RESPALDO) ☐ 0/8 (VER AL RESPALDO)	
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA		PAÍS COLOMBIA		DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	
MUNICIPIO MEDELLÍN		DIRECCIÓN CALLE 106A # 82 - 14			
TELÉFONOS 323 577 2332		FAX		APARTADO AEREO	
II. SERVICIOS					
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD					
1 Arrendamiento de equipos de cómputo afines y similares.			2 Brindar solución informática forense.		
3 Actividades de consultoría especializada, actividades combinadas de servicios administrativos de oficina.			4 Diseño y configuración de datacenter y similares.		
5 Diseño instalaciones y configuración cloud computing.			6 Diseño e instalación y asesoramiento de sistemas de cableado estructurado.		
III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL					
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :					
ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
E.S.E Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro	X		859 00 45	28 / 07 / 2022	\$86.551.697
Empresa Social Del Estado Hospital San Juan De Dios De Santa Fe De Antioquia	X		853 10 20	10 / 07 / 2022	\$91.129.732
Empresa Social Del Estado Hospital San Juan De Dios De Santa Fe De Antioquia	X		853 10 20	11 / 04 / 2022	\$45.602.192
E.S.E Hospital Francisco Luis Jiménez Martínez	X		823 65 48	03/ 03 / 2022	\$49.980.00
E.S.E Hospital San Rafael de Andes	X		841 43 43	30 / 12 / 2022	\$16.324.058
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO					
PRIMER APELLIDO BERRIO		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) HOYOS		NOMBRES IVÁN DARIO	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PASAPORTE ☐		NÚMERO 71.788.844		ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal ☒ Apoderado ☐	
				CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN \$ 400.000.000	
ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).					
OBSERVACIONES :					
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).					
FIRMA <i>ván dario hoyos</i>				FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 01 / Febrero / 2023	
V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).					
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE				CIUDAD Y FECHA	

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA**1.1. DE BIENES Y RENTAS**

YO, IVÁN DARIO BERRÍO HOYOS

IDENTIFICADO CON: C.C.X C.E. T.I. N° 71.788.844 de Yarumal CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País Colombia Departamento Antioquia Municipio La Estrella

Dirección CL 42 72 58 Teléfonos 310

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
LEÓN BERRIO	34.964.944	PADRE
GLORIA MARIA HOYOS	71.703.729	MADRE
LUCIANA BERRÍO TAMAYO	1.035.801.071	HIJA
IVANNA BERRÍO TAMAYO	1.020.325.641	HIJA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	90.931.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	3.920.000
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	\$ 94.851.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	91405274197	DON MATÍAS	-

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
CASA	012-9769	\$ 300.000.000
CASA	1260493	\$ 320.000.000
CARRO	JKM 796	-
APARTAMENTO		\$ 120.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: ☐ SI ☒ NO X tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
	C.C. C.E. T.I.	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

MEDELLÍN
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN					
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN NTK I&C S.A.S					
SIGLA NTK I&C S.A.S				NIT No. 901.441.430 - 4	
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:				PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:	
ORDEN		TIPO		CLASE	
☐ NAL. ☒ DIST. ☐ MPL. ☐ OTRO ¿CUÁL? _____		☐ 01 ☐ 02 ☐ 03 ☐ 04 ☐ 05 ☐ 06 ☐ 07 ☐ 08 (VER AL RESPALDO)		☐ 1 ☐ 2 (VER AL RESPALDO)	
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA PAIS COLOMBIA		DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			
MUNICIPIO MEDELLÍN		DIRECCIÓN CALLE 106A # 82 - 14			
TELÉFONOS 323 577 2332		FAX		APARTADO AEREO	
II. SERVICIOS					
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD					
1 Arrendamiento de equipos de cómputo afines y similares.			2 Brindar solución informática forense.		
3 Actividades de consultoría especializada, actividades combinadas de servicios administrativos de oficina.			4 Diseño y configuración de datacenter y similares.		
5 Diseño instalaciones y configuración cloud computing.			6 Diseño e instalación y asesoramiento de sistemas de cableado estructurado.		
III. EXPERIENCIA EN PRESTACIÓN DE SERVICIOS					
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:					
ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
E.S.E Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro	X		859 00 45	28 / 07 / 2022	\$86.551.697
Empresa Social Del Estado Hospital San Juan De Dios De Santa Fe De Antioquia	X		853 10 20	10 / 07 / 2022	\$91.129.732
Empresa Social Del Estado Hospital San Juan De Dios De Santa Fe De Antioquia	X		853 10 20	11 / 04 / 2022	\$45.602.192
E.S.E Hospital Francisco Luis Jiménez Martínez	X		823 65 48	03/ 03 / 2022	\$49.980.00
E.S.E Hospital San Rafael de Andes	X		841 43 43	30 / 12 / 2022	\$16.324.058
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO					
PRIMER APELLIDO BERRIO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) HOYOS		NOMBRES IVÁN DARIO		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE:		CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN	
C.C. ☒ C.E. ☐ PASAPORTE ☐	71.788.844	Representante Legal ☒ Apoderado ☐		\$ 400.000.000	
ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).					
OBSERVACIONES:					
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).					
FIRMA			FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 10 / Agosto / 2022		
FIRMA Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO					
FIRMA Y CARGO DEL RESPONSABLE					
CIUDAD Y FECHA					

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA**1.1. DE BIENES Y RENTAS**

YO, IVÁN DARIO BERRÍO HOYOS

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 71.788.844 de Yarumal CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País Colombia Departamento Antioquia Municipio La Estrella

Dirección CL 42 72 58 Teléfonos 310

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
LEÓN BERRIO	34.964.944	PADRE
GLORIA MARIA HOYOS	71.703.729	MADRE
LUCIANA BERRÍO TAMAYO	1.035.801.071	HIJA
IVANNA BERRÍO TAMAYO	1.020.325.641	HIJA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	90.931.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	3.920.000
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	\$ 94.851.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	91405274197	DON MATÍAS	-

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
CASA	012-9769	\$ 300.000.000
CASA	1260493	\$ 320.000.000
CARRO	JKM 796	-
APARTAMENTO		\$ 120.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
	C.C. C.E. T.I.	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

MEDELLÍN
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 04/04/2023 - 11:55:02 AM



Recibo No.: 0024326926

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ibikZPRdzckjOrhj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: NTK I&C S.A.S
Sigla: NTK L&C
Nit: 901441430-4
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-686642-12
Fecha de matrícula: 23 de Diciembre de 2020
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 29 de Marzo de 2023
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 106 A 82 14
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: administracion@ntkic.com
Teléfono comercial 1: 3104308181
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 106 A 82 14
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: administracion@ntkic.com
Teléfono para notificación 1: 3104308181
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica NTK I&C S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 04/04/2023 - 11:55:02 AM



Recibo No.: 0024326926

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ibikZPRdzckjOrhj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN

Que por Documento Privado del 10 de diciembre de 2020 de la Asamblea de Accionistas, inscrito en esta cámara de comercio el 23 de diciembre de 2020 bajo el número 30238 del libro IX del registro mercantil, se constituyó una Sociedad Por Acciones Simplificada, Comercial denominada:

NTK I&C S.A.S sigla NTK I&C

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal:

- 1) Importación, y exportación y comercialización de equipos de networking.
- 2) Arrendamiento de equipos de cómputo afines y similares.
- 3) Arrendamiento de equipos de networking y telecomunicaciones.
- 4) Diseño y configuración de datacenter y similares.
- 5) Diseño instalaciones y configuración cloud computing.
- 6) Brindar solución informática forense.
- 7) Brindar solución de seguridad de redes.
- 8) Diseño e instalación y asesoramiento de sistemas de cableado estructurado.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 04/04/2023 - 11:55:02 AM



Recibo No.: 0024326926

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ibikZPRdzckjOrhj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

9) Diseño e instalaciones de sistema de cableado eléctrico en alta y baja potencia.

10) Distribución de equipos de cómputo y afines.

11) En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá ser asociada de sociedades comerciales ya sea como asociada fundadora o que luego de su constitución, ingrese a ella para adquirir interés social en las mismas, comercializar los bienes y los productos que adquiriera a cualquier título, abrir establecimientos de comercio con tal fin; adquirir, enajenar, gravar, administrar y tomar y dar en arrendamientos toda clase de bienes muebles e inmuebles y en especial de hipotecar los bienes muebles que adquiriera y dar en prenda los bienes que sean de su propiedad; intervenir ante terceros, sea personas naturales o jurídicas y en especial ante entidades bancarias y crediticias como deudoras de toda clase de operaciones de crédito, otorgando las garantías del caso cuando a ellos hubiere lugar; dar y recibir dinero mutuo, con intereses y sin él, exigir u otorgar las garantías reales o personales que se requieran en cada caso; celebrar con establecimientos bancarios, financieros y aseguradoras de toda clase de operaciones y contratos relacionados con los negocios y bienes que tengan como fin acrecer su patrimonio; girar. Aceptar, endosar, asegurar, cobrar u negociar toda clase de títulos valores; administrar bienes de sus asociados o de terceros, celebrar todos los actos y contratos necesarios, para el cabal cumplimiento de su objeto social, dentro de los límites y en las condiciones previstas por la ley estatutos.

12) Actividades de consultoría especializada, actividades combinadas de servicios administrativos de oficina.

13) Presentación de servicios y comercialización nacional e internacional de toda clase de productos o soluciones referentes a la tecnología de información y telecomunicaciones tales como: tercerización outsourcing, mesa de ayuda, soporte de sitio, administración de redes de telecomunicaciones de cualquier tipo y/o LAN/WAN: centro de cómputo, aplicaciones de misión crítica personal por factor de gestión y monitoreo de infraestructura tecnológica NOC NETWORKING operations center MSP management service provider y SOC: security operation center consultoria, asesoría interventoría y diseño, aprovisionamiento de servicios de telecomunicaciones, inteligentes de negocios, soluciones de CMR Y ERP suministros y tercerización de esquemas de OSS/ BSS para operaciones de telecomunicaciones, implementación, desarrollo y control

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 04/04/2023 - 11:55:02 AM



Recibo No.: 0024326926

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ibikZPRdzckjOrhj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de proyectos , hardware y software, servicios asociados de valores agregados para operadores de telecomunicaciones SVA esquemas de cualquier elemento como servicios (xaas), computación en nube, software como servicios sass, integración de sistemas, desarrollo de software cableado estructurado, redes eléctricas y sistemas de iluminación refrigeración, sistemas alternos de energía UPSs centro de datos sistemas- de control y registros de acceso, sistemas de administración de edificios, instalación de alarmas almacenamientos. Ciclos de vida de la información, capacitación, certificación, contingencias, recuperación, continuidad hospedaje de las aplicaciones similares "colocation" explotación y mantenimiento de instalaciones y redes de telecomunicaciones, otros productos y servicios asociados al desarrollo de nuevas tecnologías, portátiles web, sistemas electrónicos de contenidos multimedias y de cualquier tipo. Sistemas de comercio electrónico, web 2.0 OA Y XML entre otros.

Todo lo anterior puede ser solicitado u ofrecido por demanda, por rangos por proyecciones o como cuerpo cierto, incluyendo la fabricación importación, exportación, compra venta arriendo distribución y/o cualquiera otro título. Traslaticio o no del dominio de dichos productos y/o servicios por medio directo o a través de internet. Como también en cualquier modalidad de asocio, alianza, subcontratación unión temporal o consorcio con otras personas jurídicas o naturales.

14) La adquisición a cualquier título de equipos, maquinaria, instalaciones, accesorios e implementos con el propósito de enajenarlos utilizarlos o cederlos a cualquier título traslaticio o no del dominio

15) El desarrollo de actividades relacionadas con la investigación científica o el desarrollo tecnológico, así como todo lo relacionado con innovación y desarrollo de servicios y/o productos o soluciones referentes a tecnologías de información y telecomunicación.

16) Adquirir usufructuar, gravar o limitar, dar o tomas en arrendamiento a otros títulos toda clase de bienes muebles o inmuebles y enajenarlos.

17) Entregar y recibir dinero en mutuo.

13) Entregar en garantía, sus bienes muebles o inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos y otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 04/04/2023 - 11:55:02 AM



Recibo No.: 0024326926

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ibikZPRdzckjOrhj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

19) Otorgar aceptar o cumplir mandatos par asuntos lícitos, sean de carácter general o especial, judicial o extrajudicial.

20) Recibir cualquier tipo de bienes para administración.

21) Adquirir o explotar concesiones. Franquicias o constituirse en agente, distribuidor o representante de otros comerciantes nacionales o extranjeros.

22) Asociarse bajo cualquier tipo de modalidad o contratar servicios de terceros.

23) Constituir compañías filiales para el establecimiento y explotación de empresas destinadas a la realización de cualquiera de las actividades contenidas en su objeto social.

24) Toma interés como participe, asociados y accionistas, fundadores en otras empresas de objeto análogo o complementario al suyo, hacer aportes en dinero en especie o en servicio enajenar sus cuotas o acciones en ellas, fusionarse en tales empresas o absorberlas.

25) Adquirir o enajenar y explotar patentes, nombres comerciales. Marcas y demás derechos de propiedad intelectual, derechos de autor o propiedad industrial y adquirir u otorgar concesiones o licencias para su explotación.

26) Participar en cualquier tipo de proceso de selección convocado por personas de derecho público o particulares, presentar de manera individual o con otras personas naturales o jurídicas bajo cualquiera de las modalidades de asociación o colaboración empresarial legalmente permitida, todo tipo de propuestas, suscribir todo tipo de contratos derivados de las adjudicaciones en procesos de selección de carácter público o particular, independiente de su denominación o modalidad.

27) En general celebrar contratos o ejecutar toda clase de contratos, actos u operaciones sobre bienes mueble o inmueble, corporal o incorporal de carácter civil o comercial, que guarden relación con el objeto expresado en este artículo y ejecutar todos los actos y contratos conducentes a lograr finalidad de la compañía.

CAPITAL

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 04/04/2023 - 11:55:02 AM



Recibo No.: 0024326926

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ibikZPRdzckjOrhj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	\$100.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00
Valor Nominal	:	\$100.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	\$50.000.000,00
No. de acciones	:	500,00
Valor Nominal	:	\$100.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	\$50.000.000,00
No. de acciones	:	500,00
Valor Nominal	:	\$100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien a su vez tendrá un suplente designado por la asamblea general de accionistas.

Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica.

La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso.

La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo.

En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 04/04/2023 - 11:55:02 AM



Recibo No.: 0024326926

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ibikZPRdzckjOrhj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será gerencia da, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE: La sociedad tendrá representante legal suplente que ante ausencia del representante legal principal representara ante terceros legalmente a la compañía, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal suplente. En ausencia del representante legal principal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal suplente se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 04/04/2023 - 11:55:02 AM



Recibo No.: 0024326926

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ibikZPRdzckjOrhj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

contratos celebrados por el representante legal suplente ante ausencia del representante legal principal.

Le está prohibido al representante legal suplente y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 10 de diciembre de 2020, de la Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de diciembre de 2020, con el No.30238 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	IVAN DARIO BERRIO HOYOS	C.C. 71.788.844
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	MARTA LICINIA TAMAYO LOPERA	C.C. 42.903.128

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 04/04/2023 - 11:55:02 AM



Recibo No.: 0024326926

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ibikZPRdzckjOrhj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4741
Actividad secundaria código CIIU: 7730
Otras actividades código CIIU: 6311

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	NTK I&C
Matrícula No.:	21-714124-02
Fecha de Matrícula:	23 de Diciembre de 2020
Ultimo año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 42 72 58
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

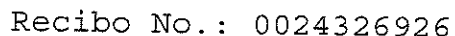
SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Fecha de expedición: 04/04/2023 - 11:55:02 AM



Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: **ibikZPRdzckjOrhj**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$2,027,813,139.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período -
CIIU: 4741

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad,
a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 04/04/2023 - 11:55:02 AM CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0024326926

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ibikZPRdzckjOrhj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que
visualice la imagen generada al momento de su expedición. La
verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días
calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 23/01/2023 - 6:14:01 PM



Recibo No.: 0023784000

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cMwisbaWldidjQca

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: NTK I&C S.A.S
Sigla: NTK L&C
Nit: 901441430-4
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-686642-12
Fecha de matrícula: 23 de Diciembre de 2020
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 29 de Marzo de 2022
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 42 72 58
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: ntkicsas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3104308181
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 42 72 58
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: ntkicsas@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3104308181
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica NTK I&C S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 23/01/2023 - 6:14:01 PM



Recibo No.: 0023784000

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cMwisbaWlDidjQca

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN

Que por Documento Privado del 10 de diciembre de 2020 de la Asamblea de Accionistas, inscrito en esta cámara de comercio el 23 de diciembre de 2020 bajo el número 30238 del libro IX del registro mercantil, se constituyó una Sociedad Por Acciones Simplificada, Comercial denominada:

NTK I&C S.A.S sigla NTK I&C

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal:

- 1) Importación, y exportación y comercialización de equipos de networking.
- 2) Arrendamiento de equipos de cómputo afines y similares.
- 3) Arrendamiento de equipos de networking y telecomunicaciones.
- 4) Diseño y configuración de datacenter y similares.
- 5) Diseño instalaciones y configuración cloud computing.
- 6) Brindar solución informática forense.
- 7) Brindar solución de seguridad de redes.
- 8) Diseño e instalación y asesoramiento de sistemas de cableado estructurado.